

# *¿Quieres pertenecer a San Carlos Borromeo?*

El funcionamiento de las parroquias del siglo XXI implica también un modo actualizado de funcionamiento para la vida comunitaria aprovechando las nuevas tecnologías. Sobre todo, las grandes como la nuestra.

Para los que os consideréis miembros de la parroquia hemos dejado en la mesa del hall de entrada una solicitud en ficha de papel para que las cumplimentéis con vuestros datos y las entreguéis a los sacerdotes o echéis en el buzón de correos.

Esto tiene tres finalidades:

1. Saber quiénes formamos la parroquia y poder tener una base de datos como en cualquier institución a la que uno pertenece;
2. La comunicación de bienes para ver que disponibilidad y cualidades tiene cada uno para colaborar con la parroquia;
3. Comunicar los avisos por email y ser más breves en los que se dan al final de las misas. Los cambios de horario de misas de verano, Semana Santa, Miércoles de Ceniza, conferencias, actividades las iremos enviando sólo por vía digital.

Por supuesto, recordamos que entregar los datos tiene un carácter totalmente libre y voluntario, y que estarán protegidos por las condiciones de la Ley de Protección de Datos.